ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
RUT.: 69.160.500-0 - Prat Nº 220 - Casilla Nº 56 - CAÑETE
Fono: 2209000 - 2209056 - Giro: ADMINISTRACION PUBLICA

Nº 6625

ORDEN DE COMPRA

Cañete, 27 Abril de 20 15

Sr.(es) José Medina Medina

R.U.T.: [redacted]

Sírva(n)se entregar por cuenta de esta Municipalidad las mercaderías que ha continuación se detallan:

Pedido por Dideco 20067

Con cargo 22.01.001. Deportes

CANTIDAD	ARTICULO	UNIT.	PRECIO
02	Café 170 grs.		5025
02	Kg azúcar		1160
01	Endulzante estevia		3403
03	Paquetes servilletas		731
15	Paquetes galletas		7244
02	Mermeladas sin azúcar		1580
05	Jugos 1,5 lts.		4824

GLOSA: Solicitado para actividad con Seremi de Deportes, dirigentes deportivos, deportistas, profesores o técnicos día 29/04/2015.-

NETO	23967
19% IVA	4554
TOTAL	28521

ENCARGADO DE ADQUISICIONES

Vº Bº PRESUPUESTO

JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCION
- Original = Dpto. Finanzas
- Duplicado = Proveedor
- Triplicado = Control Bodega
- Cuadruplicado = Adquisiciones
- Quintuplicado = Contabilidad

Item Nº

A la Factura con, sus debidas copias debe acompañarse el original, Orden de Compra.
La cancelación al contado se entiende por pago 30 días.-

Fono 2853820 Concepción